



Excma. Sra. D<sup>ª</sup>. Ángeles González-Sinde,  
Ministra de Cultura,  
Madrid

Madrid, 19 de febrero de 2011

Sra. Ministra:

El Partido Pirata y el Partido de la Libertad Individual, concentrados hoy ante el Ministerio de Cultura junto a numerosos ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil, deseamos expresarle nuestro profundo rechazo a cualquier ataque a la libertad en Internet y a la neutralidad de la Red. Entre esos ataques destaca la legislación que su Gobierno ha conseguido aprobar con el concurso del PSOE, del PP y de CiU. Nos parece una ley liberticida que permite al Gobierno censurar la información en Internet.

Los internautas hemos quedado desprotegidos frente a las prerrogativas de la Administración, que actúa movida por los intereses de las distribuidoras y productoras. Sólo se invoca al Juez para que resuelva en un plazo demasiado breve sobre materias muy limitadas, que están muy lejos de abarcar todos los derechos de los ciudadanos. El coste de la fiscalización y la persecución a la que se va a someter a los internautas será soportado por los contribuyentes.

La ley permite cerrar y retirar contenidos de blogs y de todo tipo de sitios web. Además, sabemos por las revelaciones de Wikileaks, que en la hoja de ruta trazada por el vicepresidente Biden y la administración Obama, esta ley sólo es una primera estación en un recorrido que termina con la criminalización de aquellos usuarios que, entre otras cosas, realicen descargas denominadas "ilegales" (aunque en realidad legales en España).

La ley limita la libertad de expresión en la Red a usuarios individuales que no quieran enfrentarse a un proceso sin garantías. Los dueños de sitios de descargas se los llevarán a servidores de otros países, desde donde funcionarán como siempre. Los creadores no verán aumentar sus perspectivas de futuro a medio o largo plazo, ni verán transformarse por fin este obsoleto modelo de distribución de contenidos culturales mantenido exclusivamente para beneficio de las productoras y distribuidoras que no se han sabido adaptar a las nuevas tecnologías.

En definitiva, Sra. Ministra, la ley que popularmente se conoce por su apellido sólo abre un camino de servidumbre hacia más censura y represión en la Red. Es un ataque en toda regla a los derechos de los ciudadanos. Exigimos para las comunicaciones por Internet el mismo respeto que se da a las formas tradicionales de comunicación, como el teléfono o el correo. Usted ya ha pasado a la Historia como la autora de un grave atentado contra la libertad de expresión, la tutela judicial y los derechos civiles básicos. Por ello pedimos su dimisión.

Atentamente,

Ignacio Blanco,  
Coordinador de Relaciones Públicas,  
**Partido Pirata**

Juan Pina,  
Presidente,  
**Partido de la Libertad Individual**